

RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7004

12/04/2024

21272

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GMx)

RESPUESTA:

ADIF AV invertirá 119,2 millones de euros en la ampliación y remodelación de la estación de Ourense, que triplicará el espacio para viajeros y contará con once vías, tres de ellas de ancho estándar destinadas a la Alta Velocidad. Así, se convertirá en un nuevo nodo de la movilidad sostenible e intermodal en el noroeste del país y responderá al incremento de tráfico asociado a la Alta Velocidad, la liberalización y la modernización de la línea con Monforte de Lemos y Lugo.

La transformación de la estación, que ADIF AV licita ahora, promoverá la integración del ferrocarril en la ciudad y su permeabilidad, al dotarla de un nuevo espacio para los ciudadanos tras la cobertura parcial de las vías y de una nueva pasarela peatonal. Además, preserva y pone en valor el edificio de la estación y sus elementos históricos, como los murales del vestíbulo.

Su construcción constituirá un desafío técnico, tanto por la dimensión del proyecto -comprende la ampliación y remodelación del edificio de viajeros y las vías, así como la cobertura parcial de éstas-, como por el reto de coordinación de los trabajos mientras se mantiene en servicio la estación.

La nueva estación intermodal de Ourense se enmarca en el Convenio suscrito en 2016 entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), ADIF Alta Velocidad (ADIF AV), la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Ourense, que aúna la estación ferroviaria y la terminal de autobuses en un mismo ámbito.

En la ciudad de Ourense, los dos pasos a nivel que se van a suprimir, objeto de una reciente licitación, se ubican en una zona urbana con viales y pasos a distinto nivel ya ejecutados. La solución prevista para la supresión del paso a nivel del p.k. 42/743 consiste en ejecutar viales pavimentados sobre los actuales caminos, mejorando así la accesibilidad a las viviendas próximas.



Para la supresión del paso del p.k. 45/245 se reordenará el tráfico de vehículos hacia los pasos superiores existentes para mejorar la movilidad en la zona. De esta forma, se desviará el tráfico hacia el paso superior situado en las inmediaciones de la estación de Ourense (Avenida de Santiago) y hacia el paso inferior de la Rúa Canteiros, en las proximidades del paso a nivel que se suprimirá.

Asimismo, se ejecutará una pasarela peatonal al este del actual paso a nivel, se urbanizará su entorno y se acondicionará la calle Tras do Castro.

Esta actuación se enmarca en el plan de modernización de la línea Ourense-Monforte de Lemos-Lugo, de 117 km de longitud. ADIF ha movilizó ya la práctica totalidad de los más de 550 Meuros destinados a reforzar la fiabilidad y capacidad del trazado y la mejora de los tiempos de viaje en esta línea.

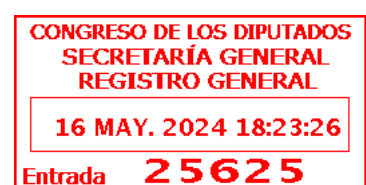
Se debe señalar que ADIF dispone de instalaciones logísticas operativas en Ourense a menos de 10 km del polígono de San Cibrao das Viñas, emplazamiento propuesto, pero, no obstante, si el estudio de demanda y plan de negocio que disponga la Asociación de Empresarios apunta a la necesidad de esta nueva terminal y está soportada su rentabilidad en base a los tráficos previstos, desde ADIF se podrá facilitar la autorización de su conexión a la Red Ferroviaria de Inetrés General, como un cargadero (terminal de carga) cuya titularidad sería privada, de conformidad con el art. 41 de la Ley del Sector Ferroviario.

ADIF, dentro de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030 del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, se encuentra alineado con la iniciativa estratégica IE.2: “Disponer de una red de nodos logísticos en la Red prioritaria de mercancías”.

El objetivo es el de implantar una Red de Terminales interoperables y conectadas, situadas en los Corredores Prioritarios de Mercancías de la Red Transeuropea de Transporte, que integre plenamente el ferrocarril en la cadena de transporte de las empresas del sector logístico y, en consecuencia, con óptimas dotaciones en equipamientos para ofrecer servicios intermodales y logísticos de primer orden.

Para la consecución de este objetivo, ADIF está desarrollando una Red de Nodos Intermodales y Logísticos estratégicos.

Independientemente de estos Nodos estratégicos, existe otra serie de terminales de interés autonómico, promovida por otras Administraciones, como puede ser la terminal de Mercancías de San Cibrao.





El papel de ADIF como administrador de la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) en estos casos es el de la tramitación y concesión de las solicitudes de conexión ferroviaria que se efectúen.

En el caso de la terminal de interés autonómico, desde ADIF se prestará y facilitará la tramitación de la solicitud de conexión a la RFIG, cuando sea realizada por el organismo promotor de la misma, siendo éste el alcance de participación previsto en el desarrollo de esta terminal.

Madrid, 16 de mayo de 2024